

SociedadLuz-Bib.ÁngelM.Gimenez

Instituto Internacional de Bibliografía
Clasificación decimal

331. Trabajo y trabajadores

Trabajo y trabajadores

A. Contenido - cuestiones obreras. Servicios en general. Mano de obra. Ramas diversas de la actividad manual. Organización del trabajo. Condición de la vida económica y social de los obreros.

B. Sub-clasificación

1º. La situación de los trabajadores y del trabajo en una industria determinada se clasifica en 331 por intermedio del signo de relación: seguido del número propio de esa industria. Ejemplos

331:38 - Trabajadores del comercio.

331:669. condiciones del trabajo en la metalurgia.

331:681.11. condiciones del trabajo en la industria relojera.

331.69. Trabajadores de la construcción.

2º. Las diversas cuestiones especiales relativas a los trabajadores, pueden ser subdivididas, lo mismo, sea, según la persona de los trabajadores (adultos, mujeres, niños), sea según el objeto o la naturaleza de su trabajo (agricultores, mineros, marinos, tejedores metalurgicos, etc). Estas subdivisiones

son igualmente formadas por el signo de relación : seguido del número de clasificación correspondiente. Se clasificarán las obras, en primer lugar, por cuestiones especiales, luego por categorías de trabajadores o clase de trabajo. Ejemplos:

3312 Salarios

3312:396 Salarios de la mujer

3312:63 Salarios de los trabajadores agrícolas.

3312:67 Salarios en la industria textil.

C. Materias conexas. 304 cuestiones especiales en general. 321.91 Clases sociales

332.2 Ahorro. 333.32. Habitaciones económicas. 334.7 Mutualismo. 335 Socialismo.

354.84 Ministerio del trabajo. 362.62 Pensiones y retiros obreros. 368.4 Seguros sociales. 37 Educación. 613. Higiene. 631.115.4

Abriendo. 347.77 Derecho de invención.

Ver también las diversas industrias bajo sus respectivas divisiones y la economía industrial de las diversas ramas de la producción bajo el número 338.

Los trabajos que tratan de las cuestiones del trabajo, desde un punto de vista jurídico, legislativo son clasificados bajo las subdivisiones divididas : 34.

Sociedad Luz-Rib Ángel M Gimenez

331: Condición de los trabajadores en las diversas profesiones.

Los números clasificadores de las diversas profesiones manuales, figuran en las tablas bajo los diversos oficios, objetos de las ocupaciones profesionales. Se recuerda esto que sigue algunas de las principales profesiones:

- : 004 Intelectuales
- : 62 Técnicos
- : 621.3 Electricistas
- : 622 Mineros
- : 625 Ferrovicarios
- : 627 Obreros de los puertos Estibadores
- : 63 Agricultores
- : 646 Pastores
- : 647.2 Servicio doméstico
- : 65 Empleados de comercio
- : 655 Litógrafos
- : 656 Obreros del transporte
- : 656.6 Marineros
- : 663.4 Cerveceros
- : 671 Metalúrgicos en general
- : 674 Obreros de la madera
- : 675 Obreros del cuero
- : 676 Papeleros
- : 677 Escultores
- : 681.1 Peluqueros
- : 682 Herreros
- : 682.1 Herradores
- : 683 Armeros

- : 684 Carroceros - Ebanistas
- : 685 Zapateros
- : 686 Encuadernadores
- : 687 Modistas - Sombrereras
- : 69 Obreros de la construcción
- : 693 Alfareros
- : 693.6 Yeseros - Cielos rasos
- : 694 Carpinteros
- : 695 Cobreros - Piraveros
- : 696 Plomeros
- : 698.1 Pintores de obra
- : 747 Capiceros - Decoradores

331.1' Relaciones de los trabajadores con los
empleadores. Patronos y obreros. Capital
y trabajo.

.11 Contrato de trabajo en general. Muta-
ción. Enganche. Recrutamiento. Respon-
sabilidad

~~Ver también 344.454 Locación de
trabajo. Organización jurídica
del contrato de trabajo~~

.112 Contrato personal

.115 Contrato colectivo de trabajo

.12 Matriculación. Libreta de trabajo. Es-
tadísticos.

.13 Despido. Rescisión del contrato de trabajo

.14 Reglamento. Disciplina de los talleres
y oficinas

.141 Multas. Penas

.142 Ausencias. Retenciones

.143 Responsabilidad en el empleo de las he-
rramientas de trabajo

.15 Discrepancias. Conciliación y arbitraje
Consejo de industria y de trabajo. Cámara

Ver además 331.83 Relación
de los salarios con el precio de
los consumos. 344.454. Loca-
~~cion de Trabajo~~ - 368.4. Seguros
obreros.

- .21 cuestiones generales
- .212 Fondo de salarios.
- .213 Relación entre los salarios y el costo de la
producción
- .214 Fijación proporcional al costo de la vida
- .215 -mínimum de salarios
- .22 Escala móvil de salarios
- .225 Salario suplementario. Sobresalarios
- .226 Alotación familiar
- .23 ~~Basos de la remuneración del Trabajo~~
~~3 unidades de pago~~
- .231 Trabajo por tarea. Por pura (s de desplaz)
- .232 Trabajo por hora, por día, por mes, por año
- .235 Métodos de pago: Truck system, bono de
compra (vale) - pago en mercaderías, ~~gale~~
~~cajon de parte o de acciones~~
~~Subcontrato~~
- .236. Subcontrato. Comandita. Prorates. Comu-
ciones. Turnatima. system
- .238 Remuneraciones ocasionales. Propinas
Gratificaciones
- .24 Participación en los beneficios

331.3 Trabajo de los niños. Infancia obrera. Edad
de admisión a los niños al trabajo

Las obra que se refieren a la vez
al trabajo de las mujeres, de los niños y
adolescentes son clasificados en 331.4

SociedadLuz-Bib. Angel M. Gimenez

Ver también 343.86. Protección
los niños en derecho penal. 362.7.
Protección de la infancia en econo
mia social.

331.4 Trabajo de las mujeres
Ver también 396 Feminismo

.43 Trabajo de las mujeres casadas

.44 Trabajo de jóvenes

.45 Trabajo de mujeres embarazadas.

- 331.5 Trabajo a salarios reducidos

.51 Carceles *Prisoners - Penales*
Ver también 343.823. Trabajo en
las carceles. - Derecho penal

.53 Conventos balleros

.54 Enganche por contrato (contract labor)

.55 Enganche de los aprendices

Ver también 331.86 Aprendizaje

.56 Peonaje trabajo para pagar deudas
Indultes de merced
Ver también 326. Servidumbre. : 647 *Servitus*

.57 Trabajo forzado - jornadas gratuitas obligatorias

.58 Trabajo de los esclavos

331.6 Desocupación Sin trabajo. Oficina de de
socupados. Lucha contra la desocupación

Busca de trabajo. Trabajadores extran
jeros -

Ver además 368.44 - Seguridad contra
la desocupación.

.61 Asistencia por el trabajo. Casa de trabajo
Ver además 331.92 Derecho al trabajo
362.56. Colonias obreras

- 321 Establecimientos ^{seguros,} incómodos e insalubres
- 322 Higiene industrial. Salubridad. Prevención de las enfermedades profesionales
Ver además 613.6 Higiene de las diferentes profesiones
- 323 Seguridad del trabajo. Accidentes del trabajo. Riesgos profesionales.
Ver también. 368.41. Seguro de accidentes
614.8. Protección de la vida humana contra accidentes. 622.8. Peligros y accidentes mineros.
- 323.1 Medidas preventivas de seguridad. (A clasificar preferentemente bajo 614.8)
- 323.2 Responsabilidad de los accidentes & clasificar preferentemente bajo 344.515.2 ^{tipos}
- 323.4 Socorros por la caridad privada, instituciones públicas y obreros
- 325 Enfermedades profesionales. Invalides. Responsabilidad del empleador. Reparación.
Ver también 331.822. Prevención de las enfermedades 368.42. Seguros
Control de las enfermedades.
334. ^{malas condiciones}
- 326 Capacidad técnica. Orientación profesional
Ver 158.1 Psicotécnica, psicología del trabajo. Fatiga
- 327 Moralidad. Comodidades. Mejoramiento de las condiciones de trabajo en el taller
Baños. Lavatorios. Refectorios. Alojamiento y refugios. Separación de sexos
- 33 Vida económica de los trabajadores
Vida material del obrero. Necesidades materiales. Presupuestos obreros. Relaciones entre el salario y el precio de los consumos. Salario real

- 821 Establecimientos ^{peligrosos,} incómodos e insalubres
- 822 Higiene industrial. Salubridad. Prevención de las enfermedades profesionales
Ver anexos 613.6 Higiene de las diferentes profesiones
- 823 Seguridad del trabajo ^{accidentes del trabajo}
Riesgos profesionales.
Ver también. 368.41. Seguro de accidentes
614.8. Protección de la vida humana contra accidentes. 622.8. Peligros y accidentes marinos.
- 823.1 Medidas preventivas de seguridad. (A clasificar preferentemente bajo 614.8
- 823.2 Responsabilidad de los accidentes y clasificar preferentemente bajo 344.515.2 ^{Urb}
- 823.4 Socorros por la caridad privada, instituciones públicas y obreros
- 825 Enfermedades profesionales. Invalides.
Responsabilidad del empleador. Reparación
Ver también 331.822. Prevención de las enfermedades 368.42 Seguros
Contra las enfermedades.
334. Invalidez
- 826 Capacidad técnica. Orientación profesional
Ver 158.1 Psicotécnica, psicología del trabajo. Fatiga
- 827 Moralidad. Comodidades. Mejoramiento de las condiciones de trabajo en el taller
Baños. Lavatorios. Refectorios. Alojamiento y refugios. Separación de sexos
- 83 Vida económica de los trabajadores
Vida material del obrero. Necesidades materiales. Presupuestos obreros. Relaciones entre el salario y el precio de los consumos. Salario real.

334.41. Cafa de melino y prensas
72 Enfermedades
73 Accesorios
8 Agrícolas

362. Otras establecimientos
Saulom
Clasificad

368.4 Seguros -
y clasificad

331.85. Vida intelectual del obrero
ver 374

378.15 Est. numerad

ver 619.66

357.88

Legislación y reglamentación del trabajo
Legislación Obrera.

Relaciones por relación: y las subdivisiones
de 331. Ejemplo: 357.88: 331.81

Reglamentación de las horas de Trabajo

338.6

Organización corporativa de la producción
Corporaciones de artes y oficios. Corporaciones
industriales - juradas, oficios - Sembrados
Cultivos. Maestros - Cofradías - Cuerpos
de estado monopolizadores -

Ver 331.88 Sociedades obreras
3 342.734 Libertad del trabajo

338.9

Monopolios de producción

9

Libertad del estado productivo
(ver)

3301

Ver. con. Soluciones
- 014 - 018

331.38

Cond. trans. p. n. l. s.

334

- Cooperación - Mutualismo
- 1 - Construcción de viviendas - Prestamos - Organización
- 2 - Crédito - Bancos cooperativos. Uniones de Crédito
- 3 - Seguros
- 4 - Hoteles - Hoteles - Albergues - Restaurantes
- 5 - Cuidados - Plan. de vivienda
- 6 - Producción - Fabricas cooperativas. Ser. per. met
- 7 - Mutualismo - Ver 368.032 -

- Ver 64. Economía doméstica 368. 43
Recreos obreros 333.32 Habitaciones
obreras - Alojamiento obrero
- .535 Hoteles y comedores obreros.
Ver 334.4 Hoteles cooperativos
- 84 Vida moral de los trabajadores
- costumbres, hábitos, ~~recreos~~ recreos - juegos
entretenimientos. círculos de diversion -
Círculos y Clubs de Obreros, casa del
Pueblo y casa de sociedades. Sociedades
de fábrica - Fiestas de Fábricas.
Ver 375 moral - 712.21. Parques
populares - Plazas de juego - 791. En
entretenimientos y recreos populares.
- 845 Empleo de las horas libres de los obreros
- .85 Vida intelectual del obrero. Educación obrera
Conferencias, bibliotecas, University
settlement.
Ver también 027.6 - Bibliotecas
Populares. 374. Diverseas instituciones
para el desarrollo de la cultura in-
lectual - 378.13 Extensión Universi-
taria
- .86 Aprendizaje. Enseñanza Técnica y profesional
Educación manual, Escuelas profesiona-
les de estudio y de trabajo. Empe-
ño.
- Ver también 362.8 Escuelas fol-
clorísticas para los jóvenes y niñas 66
Enseñanza industrial en general - 64 (67)
Enseñanza de economía doméstica.

331.89

Organización del Trabajo

División y concentración del trabajo
Especialización. Cooperación. Empleo
de máquinas. Maquinismo. Producción
del Trabajo.

Ver también 658. Organización de
las empresas (Ordrements industriels
y administración. Betriebsorganisation
Germ.) 657 Organización de oficina
(Office economie)

.88 Asociaciones obreras. Sindicatos.

Organización de la clase obrera. Organi-
zación profesional. Sindicatos profesiona-
les. Trade Unions. Cooperaciones obre-
ras. Uniones Profesionales. Ordels. La
ballers del treball. Confederación
General del Trabajo (C.G.T.) Etiquetas
Sindicales. Movimiento Sindical

~~331.87~~
88(1)

Las sociedades son clasificadas por
las subdivisiones de lugar o por (∞)
si son internacionales. Ejemplo:
331.88(∞) Federación Sindical Inter-
nacional.

Ver también 334 Sociedades Coopera-
tivas en general. Cooperativas. 334.7
Mutualidades 338.6 Cooperacio-
nes industriales. Organización
Cooperativa de la producción.
Gildas. (Cofradías)

Sindicatos y asociaciones segun las
diversas clases de trabajadores. Se
dividir por : segun el numero de
Sindicatos correspondiente a la indus-
tria, comercio, agricultura, a las mi-
nas, etc en la explotacion de las
que los trabajadores considerados to-
man parte. Ejemplo :

331.88 : 622. Sindicatos de mineros

882 Sindicatos de patronos

883 Sindicatos mixtos de patronos y obreros

888 Sindicatos de ~~trabajadores~~ obreros

331.89 Huelgas. Coaliciones obreras

.891 Ataques a la libertad de trabajo. Picketing.
Procedimientos de intimidación

.892 Huelgas por solidaridad. Huelgas generales

.893 Boycott. Sabotaje. Huelgas perlees - Huel-
gas de brazos caidos

.894 Evolucion en interdiccion. Listas negras

895 Lock out.

331.91 Reglamentacion y organizacion interna
Gremial.

No se clasifican aqui mas que los estu-
dios de discusion de principios

Ver tambien 351.84 (∞) - Oficina Inter-
nacional de Trabajo

.92 Derecho al Trabajo - Escleros y Continuas
nacionales -

Ver tambien 331.6. Desocupacion

Inspección industrial. Inspección del Trabajo
 Ver también 33.014 Eulervencum de
 los poderes públicos en general. 338.6
 Organización colaborativa del trabajo
 614.83 : 621.18. Inspección de calderas

.95 Oficinas, secretariados. Departamentos del
 Trabajo

Ver también 354.84 Ministerio del Tra-
 bajo y su organización. 354.84.075. I
 Consejo Superior del Trabajo.

955 Secretariados obreros. Oficina del pueblo. Ofi-
 nas de informaciones. Contencioso

.96 Búsqueda de empleo. Bolsa de Trabajo. Mer-
 cado de Trabajo. Colocación. Servicio de
 oferta de demandas de trabajo

.981 Oficinas de colocación con o sin monopolio
 Oficinas (agencias) privadas u oficiales.

965 Estado o situación del mercado de trabajo

.97 Estímulos al trabajo. Medallas, decoraciones,
 recompensas a los trabajadores

.98 Representación de los intereses de los obreros. La-
 bor para el trabajo. Participación directa de los
 trabajadores en la dirección de las industrias

Ver también 331.151. Consejo de fábrica
 354.84. Ministerio del Trabajo 354.84.075.
 Consejo superior del Trabajo

.99 Transporte y medios de comunicación para los
 trabajadores. Erenos obreros. Viajes de obreros.
 Ver también 383 a 388. Redios de transporte
 Te.